

# EDUCAR PARA LA CONVIVENCIA

# B

# INFORMACIÓN

## GENERAL DEL PROGRAMA

### NÚMERO DE ACTIVIDADES A ELEGIR:

Según el número de unidades de 2º ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio que integren el centro escolar solicitante, éste podrá acceder al siguiente número máximo de actividades:

**2 Actividades** para aquellos centros que tengan **hasta 12 unidades.**

**4 Actividades** para aquellos centros que tengan **de 13 a 24 unidades.**

**5 Actividades** para aquellos centros que tengan **25 o más unidades.**

El centro debe cumplimentar debidamente la "Solicitud de Inscripción" estableciendo las **prioridades** de las actividades solicitadas, **especificando el nivel educativo** elegido por el centro y su correspondiente **número de alumnado.**

### ADJUDICACIÓN DE ACTIVIDADES:

La adjudicación de las actividades se hará con los siguientes criterios: tendrán preferencia los centros educativos que no participaron el curso escolar anterior, el orden de llegada de la solicitud y la orden de prioridad establecida por el centro.

Aquellos centros a los que no se les pudiera atender por haber concluido la oferta de actividades quedarán en lista de espera y se les atenderá en el caso de una ampliación posterior de la oferta o anulación de alguna de las actividades adjudicadas.

# TALLERES DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

# B1

Ofrece talleres teóricoprácticos donde trabajar los diferentes aspectos de las relaciones entre personas de distinto sexo, cultura, estructura familiar... fomentando "Relaciones de Igualdad, Tolerancia y Respeto", rompiendo con el desconocimiento causa de muchos de los conflictos escolares.

Es necesario que el profesorado que acompaña al grupo durante el desarrollo de los talleres permanezca en todas y cada una de las sesiones a realizar.

## OBJETIVO GENERAL:

- Fomentar el respeto mutuo, la inclusión, tolerancia y comunicación entre escolares trabajando la Educación en Igualdad y la Aceptación de la Diversidad.

## B.1.01 Taller de diversidad cultural

El desconocimiento es uno de los aspectos que más separan y provocan miedos y dificultades de relación. Los colegios son cada vez más ricos en diferentes culturas, tradiciones, idiomas, dialectos. Para que podamos percibir esa variedad como algo enriquecedor y no desde el miedo a la diferencia, desde la propia escuela debemos promover la educación intercultural.

## DESCRIPCIÓN:

Taller teórico práctico donde trabajar y fomentar la igualdad y el conocimiento hacia otras culturas, rompiendo así estereotipos creando espacios más justos, críticos y solidarios favoreciendo la convivencia pacífica.

## OBJETIVOS:

- Fomentar una visión positiva y constructiva de la diversidad cultural y sobre el hecho migratorio en general.
- Promover la convivencia de jóvenes de diferentes orígenes.
- Romper con prejuicios, rumores y estereotipos sobre las personas de orígenes culturales diversos.
- Impulsar una reflexión crítica en torno al racismo y la discriminación.

## DESTINADO A:

5º y 6º de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio

## NÚMERO DE ESCOLARES:

Un grupo clase siempre acompañado por un-a docente

## DURACIÓN:

El taller tendrá una duración de 4 horas distribuidas en 2 sesiones de 2 horas.

## LUGAR:

En el centro escolar

## OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.1.02 Taller de diversidad familiar

De todos los cambios experimentados en la sociedad durante las últimas décadas, quizás uno de los más relevantes es el relacionado con la estructura familiar. Las familias junto al personal docente constituyen un eje vertebrador de la comunidad educativa.

## DESCRIPCIÓN:

Taller que busca ofrecer información y reconocimiento de la diversidad familiar existente en esta sociedad cambiante asimilando la normalidad de cada una de las posibles situaciones.

## OBJETIVOS:

- Conocer la diversidad familiar existente en la sociedad actual.
- Dotar al conjunto del alumnado de referentes explícitos sobre los diferentes tipos de familias posibles, asimilando su normalidad.
- Profundizar en la diversidad afectivo-sexual y la igualdad entre hombres y mujeres.
- Informar y sensibilizar a las familias y profesorado sobre los principios básicos de la Diversidad Familiar.

- Ofrecer un espacio de “reflexión” que propicie un cambio educativo, el abordaje inclusivo y de normalización ante la diversidad de familias.

#### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Primaria, Secundaria, familias y profesorado

#### NÚMERO DE ESCOLARES:

Un grupo clase siempre acompañado por un-a docente

#### DURACIÓN:

El taller tendrá una duración de 2 horas por sesión única. En los primeros ciclos de primaria se realizarán 2 sesiones de 1 hora.

#### LUGAR:

En el centro escolar

#### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.1.03 Taller de diversidad sexual y afectiva

La sexualidad mal entendida es una de las bases que fomenta la desigualdad. La facilidad del acceso a internet a edades cada vez más tempranas y la falta de información válida sobre sexualidad está reduciendo la edad de inicio de las relaciones sexuales y aumentando el maltrato entre estos niños/as y por tanto el uso y abuso del sexo sin conciencia. Taller centrado en el concepto de “sexualidad saludable”, considerada por la Organización Mundial de la Salud como un derecho fundamental, no solo deberá tratar aspectos de prevención, embarazos no deseados o transmisión de infecciones, sino que se abordará con el alumnado desde lo vivencial y la interiorización de actitudes y creencias.

Pretende trabajar y ofrecer un espacio de seguridad y cercanía donde poder compartir inquietudes, dudas, necesidades, hablar con naturalidad sobre diversidad sexual, rompiendo prejuicios, mitos, prácticas violentas y machistas, estereotipos sexuales y de género desarrollando la empatía y respeto por cualquier identidad, expresión u orientación sexual.

#### DESCRIPCIÓN:

Taller teórico práctico donde trabajar la diversidad Sexual, haciendo hincapié en las diferencias de Género, Identidad, Orientación desde el respeto y la tolerancia y el concepto de Sexualidad saludable y consciente, en un marco inclusivo y con perspectiva de género.

#### OBJETIVOS:

- Entender la sexualidad como una construcción personal que debe estar basada en el conocimiento, la formación y la libre elección.
- Educar en una sexualidad consciente, ética, plural y sin condicionamientos sociales.
- Romper con el tabú que aún representa la sexualidad facilitando vivirla de forma plena, responsable y enriquecedora.
- Formar jóvenes capaces de conducir su vida sexual sin trabas ni menos precios a sí mismos o a otros, liberando de sentimientos de culpa, vergüenzas o miedos.
- Ofrecer herramientas para que sepan manejarse con éxito en este mundo de libertades: saber decir no, desmitificar conceptos, identificar prácticas de riesgo, fomentar la autoestima.
- Conseguir un ambiente seguro y cercano donde poder compartir y hablar con naturalidad sobre sexualidad.

#### DESTINADO A:

Alumnado de 14 a 16 años (2º ciclo de Educación Secundaria Obligatoria y FPB)

#### NÚMERO DE ESCOLARES:

Un grupo clase siempre acompañado por un-a docente

#### DURACIÓN:

El taller tendrá una duración de 6 horas distribuidas en 3 sesiones de 2 horas cada una.

#### LUGAR:

En el centro escolar

#### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

# APRENDIENDO A AUTORREGULARNOS

# B2

Este bloque propone unos talleres teórico-prácticos-vivenciales en los que trataremos de ofrecer espacios para la escucha y autoconocimiento de los participantes y del propio grupo a todos los niveles: nivel corporal, emocional y mental, buscando mejorar con ello estados de estrés, conductas disruptivas, situaciones de baja autoestima, tensión, agotamiento, favoreciendo la empatía, reconocimiento de fortalezas, etc. en pro de una mejora de la Convivencia.

## B.2.01 Taller inteligencia emocional y autoestima

Es importante el desarrollo de la inteligencia emocional, como estrategia para incrementar una adecuada autoestima, para facilitar procesos de relación, consigo mismo, con los demás y con el entorno, permitiendo un bienestar psicológico de forma integral.

### DESCRIPCIÓN:

Taller teórico práctico donde dar las claves para estimular, entrenar y desarrollar la inteligencia emocional del alumnado mediante dinámicas que le ayuden a identificar sus propias emociones, su origen, la forma engañosa en que puedan interpretarlas y de cómo las dejan aflorar al interactuar con otras personas favoreciendo con todo ello, un crecimiento personal positivo.

### OBJETIVOS:

- Aprender a identificar emociones.
- Comprender los sentimientos propios y ajenos.
- Saber relacionarse con emociones incómodas.
- Mejorar las relaciones interpersonales, aceptando y respetando la singularidad propia y ajena.
- Desarrollar una autoimagen ajustada y positiva de sí mismo/a.

### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Primaria

### NÚMERO DE ESCOLARES:

Un grupo clase siempre acompañado por un-a docente

### DURACIÓN:

El taller tendrá una duración de 3 horas a realizar en 2 sesiones de 1,5 horas.

### LUGAR:

En el centro escolar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.2.02 Taller de relajación y meditación

Vivimos en unas sociedades donde la prisa, las tensiones, estrés... son parte integrante del día a día. ¿Controlamos lo que nuestra mente piensa, cómo se siente y a qué atiende? Es muy común que nuestra mente sea quien nos controle. Entrenar nuestros pensamientos, practicar la meditación, relajación, el silencio va a repercutir en esos pensamientos perturbadores, en situaciones de estrés, nervios... que tan poco nos beneficia.

### DESCRIPCIÓN:

Taller eminentemente práctico que pretende hacer entrenamiento en relajación y meditación. Enseñar una serie de ejercicios de atención, concentración y consciencia, meditaciones guiadas y ejercicios de respiración, todas ellas adaptadas a las necesidades del alumnado y sus edades que permitan prestar atención al presente de manera no enjuiciadora.

### OBJETIVOS:

- Conseguir que el alumnado sea haga consciente de lo que está haciendo en cada momento.
- Ayudar a reconocer las emociones, observarlas, ser conscientes de ellas y saber trabajarlas.
- Disminuir el estrés y la ansiedad tanto en el alumnado como en el profesorado.
- Aprender a valorar la atención y el silencio como parte del aprendizaje.

**DESTINADO A:**

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, FPB y Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio.

**NÚMERO DE ESCOLARES:**

Un grupo clase siempre acompañado por un-a docente.

**DURACIÓN:**

El taller tiene una duración de 6 horas a realizar en 3 sesiones de 2 horas.

**HORARIO:**

La práctica se realizará a primera hora de la mañana, antes del comienzo de las clases o tras el recreo.

**LUGAR:**

En el centro escolar

**OBSERVACIONES:**

El centro facilitará, sala de espacios múltiples amplio, sin sillas o mesas, suelo con parqué, goma o similar. Igualmente si es posible, aislantes o colchonetas, mantitas individuales... y en caso necesario acceso a plataforma online.

# ACTUANDO FRENTE A LOS CONFLICTOS

# B3

No puede haber Educación sin Convivencia, ni Convivencia sin Educación y todos/as necesitamos/as de ambos. Este bloque pretende ofrecer herramientas, estrategias, aprendizajes, tanto a la persona como individuo, al grupo como clase y a la propia comunidad educativa en general para poder afrontar los conflictos de manera positiva y constructiva, creando espacios de paz.

## B.3.01 Taller de recursos frente al acoso escolar

El acoso tiene su origen en conflictos no resueltos tanto en la persona acosadora como en la víctima, por lo que hace falta un entrenamiento emocional en el alumnado que les lleve a descubrir y reconocer el dolor propio y/o el ajeno, reforzando actitudes positivas frente a aquellas situaciones de acoso escolar "de baja intensidad", previamente detectadas, para evitar su repetición e intensificación del conflicto en un futuro. Siendo necesario implicar en la gestión y apoyo emocional a todo el grupo clase, dejando a un lado los silencios y creando un ambiente de complicidad para el apoyo mutuo.

### DESCRIPCIÓN:

Taller teórico práctico que pretende enseñar y abordar los conflictos que puedan existir entre iguales y el propio grupo.

### OBJETIVOS:

- Evitar y prevenir las situaciones de acoso escolar.
- Intervenir adecuadamente en los casos en que el acoso se ha consumado.
- Propiciar la reconciliación de personas acosadoras y acosadas.
- Fortalecer una relación saludable dentro de las aulas.
- Brindar apoyo, técnicas y herramientas a los docentes para una gestión eficaz frente al acoso escolar en cualquiera de sus fases.

### DESTINADO A:

Alumnado de segundo y tercer ciclo de Educación Primaria y 1º y 2º de Educación Secundaria Obligatoria

### NÚMERO DE ESCOLARES:

Un grupo clase siempre acompañado por un docente

### DURACIÓN:

El taller tendrá una duración de 3 horas, distribuidas en 2 sesiones de 1,5 horas.

### LUGAR:

En el centro escolar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.3.02 Cursos Resolución de Conflictos y Mediación en el Ámbito Escolar

Cursos dirigidos a alumnado que quiera formarse en Mediación y a Centros Educativos de la ciudad de Málaga que quieran crear equipos de Mediación en su propio centro. Se ofertan tres modalidades según niveles educativos.

Allí donde se dan relaciones humanas, se da el conflicto. Ser capaces de gestionarlo es objetivo de la Mediación. En función de cómo hablamos así también pensamos y construiremos realidades. Aprender a comunicarnos, hacernos conscientes de cómo lo hacemos, saber escuchar, utilizar nuevas formas de lenguaje, empatizar con el otro, crear fórmulas de acercamiento y bienestar entre compañeros, apoyar en la gestión del conflicto, participar en la elaboración y tratamiento de los planes de Convivencia forma parte del aprendizaje de estos cursos de formación.

### OBJETIVOS GENERALES:

- Fomentar un clima socio-afectivo adecuado para experimentar la convivencia como encuentro interpersonal enriquecedor.
- Prevenir los conflictos.
- Dotar a los participantes de instrumentos para resolver los problemas entre escolares, desde perspectivas positivas y constructivas.
- Enseñar estrategias a los participantes para desempeñar la función de mediación de conflictos.
- Apoyar la formación de equipos de Mediación en los Centros Educativos.

### CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

Querer formarse como mediador-a responsabilizándose de una asistencia regular.

Su realización implica el desplazamiento por cuenta propia ya que se hacen fuera del centro escolar y en horario de tarde.

### FORMA DE ACCESO:

1. Los centros interesados deberán **solicitar** las distintas modalidades de formación a través de la **ficha de inscripción** del Programa de Convivencia.
2. Durante el primer trimestre los centros solicitantes podrán **valorar** aquel **alumnado** con posible **perfil**, informarles de los cursos, sus condiciones de participación, fechas y horario... pudiendo ofertarles la posibilidad de formarse a través del Área de Educación. Una vez los centros educativos han seleccionado al alumnado que **"quiera formarse en Mediación"**, especialmente para ser mediadores en sus centros educativos, los centros deberán:
3. **Rellenar una única ficha de inscripción por modalidad elegida** (Nivel Inicial, Nivel I o Nivel II) con los candidatos por orden de preferencia. Dichas fichas se pueden encontrar en nuestra web [www.educacion.malaga.eu](http://www.educacion.malaga.eu).
4. **Enviar la/s ficha/s** (una única por modalidad) a [educa.paz@malaga.eu](mailto:educa.paz@malaga.eu) entre el **21 y 25 de Noviembre** inclusive. Recibidas las distintas peticiones en el Área de Educación, se realizará la selección en base al nº de centros y nº de alumnado solicitado por centro educativo junto a un riguroso orden de entrada ya que el número de plazas es limitado. Los centros que hayan solicitado plazas para su alumnado en tiempo y forma recibirán a posteriori

"en el correo indicado en la ficha de inscripción" el alumnado admitido e información complementaria. Una vez los centros educativos conozcan los seleccionados, sólo entonces deberán:

5. Tramitar y **enviar** las **autorizaciones** de los-as tutores legales en los casos de menores de edad. El modelo de autorización se encuentra en la web [www.educacion.malaga.eu](http://www.educacion.malaga.eu).
6. Realizar un seguimiento de la positiva participación de su alumnado durante el tiempo que dura la formación.

### OTROS:

Acabados los distintos cursos de "Resolución de Conflictos y Mediación en el Ámbito Escolar" se realizará un **Acto de Entrega de Diploma** al alumnado que haya finalizado satisfactoriamente dicha formación.

Para solicitar acreditación de la realización de esta formación, se deberá enviar la petición al correo [educ.paz@malaga.eu](mailto:educ.paz@malaga.eu) aportando el DNI de la persona a acreditar.

## A.- CURSO EDUCANDO PARA LA CONVIVENCIA (Nivel inicial)

### DESCRIPCIÓN:

Curso de acercamiento al concepto de mediación y figura del mediador con 17 horas de formación donde se incluye una sesión para seguimiento. Nivel de iniciación donde trabajar con el alumnado aspectos básicos como la empatía, el trabajo cooperativo, escucha activa, respeto, confianza... aprendiendo técnicas que permitan mejorar las relaciones sociales de cada persona.

### CONTENIDOS:

Acercamiento a aptitudes y cualidades del mediador: Comunicación asertiva, trabajo cooperativo, escucha activa...

El conflicto como recurso educativo.

Estrategias para solucionar pacíficamente los conflictos.

### DESTINADO A:

Escolares de 5º, 6º de Educación Primaria y 1º de la ESO

### DURACIÓN:

7 sesiones de 2,5 horas los lunes y miércoles



**HORARIO Y DÍAS DE LA SEMANA:**

Lunes y miércoles de 16.30h a 19.00h

**FECHAS:**

Enero: 16, 18, 23, 25, 30

Febrero: 1

Sesión de seguimiento: 15 de febrero

**LUGAR:**

IES Emilio Prados, sito en calle Luis Barahona de Soto, 16.

**B.- CURSO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN ESCOLAR (Nivel I)****DESCRIPCIÓN:**

Curso dirigido a la formación en Resolución de Conflictos y Habilidades del Mediador, entre otros. Consta de 24 horas de formación realizándose durante 8 sesiones de 3 horas, dos tardes por semana.

**CONTENIDOS:**

Diagnóstico de la convivencia en el centro.

El conflicto como recurso educativo.

Estrategias de Resolución de Conflictos.

Conocer las diversas estrategias que se están llevando a cabo para fomentar la convivencia en los centros educativos.

**DESTINADO A:**

Preferentemente alumnado de 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria.

Miembros de la comunidad educativa, profesorado y familia, dando prioridad a miembros de la Comisión de Convivencia.

**DURACIÓN:**

8 Sesiones de 3 horas, 2 días por semana

**HORARIO Y DÍAS DE LA SEMANA:**

Martes y jueves de 17h a 20h

**FECHAS:**

Enero: 17, 19, 24, 26, 31

Febrero: 2, 7

Sesión de seguimiento: 21 de febrero

**LUGAR:**

IES Emilio Prados, sito en calle Luis Barahona de Soto, 16.

**C.- CURSO RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y MEDIACIÓN ESCOLAR (Nivel II)****DESCRIPCIÓN:**

Curso dirigido a la práctica de habilidades para la Mediación y aprendizaje del proceso de implementación de Equipos de Mediación, entre otros. Consta de 24 horas de formación realizándose durante 8 sesiones de 3 horas, dos tardes por semana.

**CONTENIDOS:**

Adquirir habilidades para la Mediación Escolar.

Conocer y practicar las fases de la Mediación Escolar. Cómo organizar el Servicio de Mediación en el Centro educativo.

Dar a conocer los aspectos básicos para elaborar un plan de Convivencia.

**DESTINADO A:**

Preferentemente alumnado de 2º y 3er curso de Educación Secundaria Obligatoria, que hayan realizado el curso de Nivel I.

Miembros de la comunidad educativa, profesorado y familia, que hayan realizado el curso de Nivel I dando preferencia a miembros de la Comisión de Convivencia.

**DURACIÓN:**

8 Sesiones de 3 horas, 2 días por semana

**HORARIO Y DÍAS DE LA SEMANA:**

Martes y jueves de 17h a 20h

**FECHAS:**

Enero: 17, 19, 24, 26, 31

Febrero: 2, 7

Sesión de seguimiento: 21 de febrero

**LUGAR:**

IES Emilio Prados, sito en calle Luis Barahona de Soto, 16.

### B.3.03 Taller para la Prevención del Absentismo

Pretende acompañar al niño y la niña partiendo de su individualidad y diferencia, pero como parte de un todo: su grupo clase, espacio de respeto mutuo donde dar voz a cada parte.

Entendiendo la educación como algo que comprende no sólo lo académico, sino también el mundo emocional-afectivo, cuerpo-percepción, inteligencia instintiva, se trabaja la inclusión: "cada niño y niña tiene algo que aportar y sus capacidades pueden ser aprendidas por el otro y por tanto por el grupo, poniendo en valor esa capacidad".

Por tanto, se atenderá la problemática del absentismo de un modo interdisciplinar, basándose en la cooperación y no en la competencia o etiquetado, convertir la dificultad en proceso de superación del grupo y del propio individuo. De esta forma, se intenta reforzar el grupo clase para prevenir que el alumnado se aisle.

Se realizarán reuniones de coordinación con el equipo orientador y tutor-a, que afronte a través del trabajo grupal las problemáticas del grupo para la consecución de su objetivo: adecuado funcionamiento de la dinámica grupal para la superación de las calificaciones y una favorable inclusión en el medio socio-familiar y educativo.

#### OBJETIVOS:

- Reducción del absentismo escolar.
- Crear un espacio de confianza, participación y apoyo mutuo entre los miembros del grupo.
- Fomentar en los niños y niñas el autoconocimiento y la comprensión de cómo reacciona ante estímulos externos, expresándolo y compartiéndolo.
- Identificar al grupo-clase como un grupo de referencia y apoyo.
- Generar y potenciar al grupo como agente de cambio y de respeto mutuo, de escucha.
- Explorar las cualidades de cada alumno-a y convertirlas en un potencial y un valor para el grupo y para sí mismo, poner límites a los abusos de forma positiva.
- Implicación de la familia en el desarrollo escolar y personal del hijo-hija y del grupo-clase al que pertenece.
- Responsabilizar al alumnado sobre su proceso formativo.

#### METODOLOGÍA:

Flexible y adaptable al ritmo de los niños y niñas, adecuando los contenidos marcados a las necesidades detectadas.

#### DESTINADO A:

2º y 3º ciclo de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Abiertas varias sesiones a la participación en familia

#### NÚMERO DE ESCOLARES:

Número idóneo 10-15 participantes junto a su profesor-a, tutor-tutora...

Clase a elegir por el profesorado del centro educativo tras valoración con quienes imparten el taller.

No se podrán unir dos clases para un mismo taller.

#### DURACIÓN:

Durante todo el curso escolar, preferentemente a primera hora de la mañana coincidiendo con la hora de tutoría. Para educación primaria el taller tendrá una duración de 19 horas distribuidas en sesiones semanales de 1 hora.

Para Secundaria el taller tendrá una duración 19 horas distribuidas en sesiones quincenales de 1 hora.

#### LUGAR:

En el centro escolar

#### OBSERVACIONES:

El centro facilitará, sala de espacios múltiples amplio, sin sillas o mesas, suelo con parqué, goma o similar. Igualmente si es posible, aislantes o colchonetas, mantitas individuales...

Cada sesión se impartirá con al menos dos profesionales. Para poder atender, tanto la dinámica grupal como el acompañamiento y apoyo de posibles conflictos que puedan surgir, atendiendo individualmente si es preciso.

#### IMPORTANTE:

El taller solo se realizará si se encuentran acompañados de un-a docente

### **B.3.04 Brigada Anti acoso: contra el Acoso Escolar**

La brigada anti-acoso se crea para prevenir y concienciar sobre el problema del Acoso Escolar incidiendo especialmente sobre el Ciberacoso.

#### **DESCRIPCIÓN:**

Realización de talleres formativos para la prevención del acoso escolar en los centros educativos con formación para toda la comunidad educativa con la inclusión de un botón para la prevención y petición de ayuda antes de producirse el acoso.

#### **OBJETIVOS:**

- Conocer las limitaciones del Acoso Escolar.
- Implantar una herramienta para la prevención y la consulta ante situaciones de acoso escolar.
- Dar herramientas y pautas para la prevención del acoso escolar en el aula.
- Destacar el papel que juegan las tecnologías y las redes sociales en el aula y cómo mejorar su uso.

#### **DESTINADO A:**

Alumnado de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º y 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria junto a su tutor/a

Claustro de Profesorado

AMPAS

#### **NÚMERO DE ESCOLARES:**

Un grupo clase

#### **DURACIÓN:**

1 hora

#### **LUGAR:**

En el centro escolar

#### **OBSERVACIONES:**

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

# B4 CHARLAS DE LA POLICÍA LOCAL

Los grupos de la Policía Local de Málaga, Grupo de Investigación y Protección (GIP), el Grupo de Investigación Accidentes y Atestados (GIAA) junto con el Grupo de Protección de la Naturaleza (GRUPONA) de la Delegación de Gobierno de Seguridad, impartirán charlas-coloquio de interés para el alumnado sobre problemas de seguridad en los que pueden verse afectados.

## OBJETIVOS GENERALES:

- Responder de manera coordinada y eficaz a las cuestiones relacionadas con la seguridad de menores y jóvenes en la escuela y su entorno.
- Mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas.
- Contribuir a formar al alumnado en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, y en los valores de dignidad e igualdad.
- Favorecer el desarrollo de conductas proactivas en el rechazo y denuncia de comportamientos delictivos e informarles de los recursos de que dispone la sociedad para ayudarles.
- Dar a conocer al alumnado el papel de la Policía Local y poner a su disposición y a la de la comunidad educativa la asistencia necesaria.

## B.4.01 Riesgos de Internet

### OBJETIVO:

- Mantener informado a menores y jóvenes y tratar la prevención para evitar delitos que se producen a través de las nuevas tecnologías y redes sociales.

### DESTINADO A:

Alumnado de 5º y 6º curso de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y Formación Profesional

### Nº PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes

El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora y cuarto

### CALENDARIO:

Curso escolar

### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.4.02. Acoso Escolar

### OBJETIVOS:

- Mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas.
- Concienciar sobre el problema del acoso escolar a través de las redes sociales, explicándolo con casos prácticos.

### DESTINADO A:

Alumnado de 5º y 6º curso de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y Formación Profesional Grado Medio.

### Nº DE PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes

El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora y cuarto

### CALENDARIO:

Curso escolar

### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

### B.4.03 Prevención y Peligros de las Drogas

#### OBJETIVO:

- Concienciar sobre los riesgos asociados al consumo de drogas y la necesidad de erradicar las conductas violentas del ámbito escolar.

#### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y Formación Profesional Grado Medio.

#### Nº PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes  
El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

#### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora y cuarto

#### CALENDARIO:

Curso escolar

#### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

#### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

### B.4.04. Responsabilidad Penal del Menor

#### OBJETIVOS:

- Informar de los derechos y deberes de los menores y jóvenes.
- Mejorar el conocimiento de los menores y jóvenes sobre los recursos policiales para la prevención de la delincuencia y protección de las víctimas.

#### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, FPB y Formación Profesional Grado Medio

#### Nº PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes  
El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

#### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora y cuarto

#### CALENDARIO:

Curso escolar

#### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

#### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.4.05 Conducir bajo los efectos del alcohol u otras drogas

Enfocado a divulgar y concienciar a los jóvenes que se inician a esas edades en el contexto de la seguridad vial, como posibles conductores, la responsabilidad que implica el ponerse a los mandos de un vehículo, las consecuencias que pueden provocar, y la especial incidencia del alcohol y las drogas en el ámbito de la circulación y los accidentes de tráfico.

### OBJETIVOS:

- Sensibilizar sobre las precauciones necesarias para realizar una conducción responsable y prevenir accidentes.
- Concienciar de los efectos del alcohol u otras sustancias tóxicas en la conducción.

### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, FPB, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio

### Nº PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes  
El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora y cuarto

### CALENDARIO:

Curso escolar

### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.

## B.4.06 Cómo cuidar y preservar nuestro entorno

Enfocada a la educación en el cuidado de nuestro entorno y la preservación del medio ambiente.

### OBJETIVOS:

- Conocimiento del Grupo de Protección de la Naturaleza. Presentación y funciones principales.
- Entorno natural de Málaga. Flora y fauna.
- Promover hábitos de comportamiento en los menores para una tenencia responsable de los animales.
- Diferenciar los distintos tipos de Residuos domésticos.
- Generar hábitos de cara al reciclaje y el depósito separado en contenedores públicos.
- Consecuencias del incumplimiento de las normas protectoras del medio ambiente y sus efectos.

### DESTINADO A:

Alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, FPB, Bachillerato y Ciclo Formativo de Grado Medio

### Nº DE PARTICIPANTES:

Un máximo de 75 participantes  
El alumnado propuesto deberá ser del mismo ciclo

### DURACIÓN:

Sesión de 1 hora

### CALENDARIO:

Curso escolar

### LUGAR:

En el centro educativo. Salón de Actos o similar

### OBSERVACIONES:

El centro aportará ordenador con altavoces, proyector y pizarra digital.